

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Octavo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—20.006.

## HERMANOS FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Por acuerdo de las Administradoras mancomunadas se convoca a Junta General Ordinaria de socios que se celebrará en primera convocatoria el día 2 de junio de 2003, a las 11,30 horas, en el domicilio social, sito en Torrelavega. Calle Ramón y Cajal número 2, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Acuerdos sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de presidente y secretario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Torrelavega, 12 de mayo de 2003.—Las Administradoras Mancomunadas, Concepción Fernández Sierra y Águeda García Abin.—20.430.

## HÉROES DE CAVITE

### Junta general ordinaria

Se convoca a todos los socios de la citada mercantil a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Cartagena, Paseo Alfonso XIII, Salones

Hotel Alfonso XIII, a las 20,00 horas del día 12 de junio de 2003 en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día 13 en segunda, para tratar los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Cuentas Anuales, (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y aplicación de resultados de los ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración por expiración de su mandato.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la junta en la misma sesión, o nombramiento de interventores en los términos fijados en la ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212, párrafo 2 y 144 de la ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas que está a su disposición, para su examen, entrega o envío de forma gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Cartagena, 3 de mayo de 2003.—José Pérez Ruiz.—18.832.

## HÉROES DE CAVITE, S. A.

### Junta general extraordinaria

Se convoca a los socios de la citada mercantil a la Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en Cartagena, Paseo Alfonso XIII, Hotel Alfonso XIII, en primera convocatoria el día 12 de junio de 2003 a las 20.30 horas y en segunda convocatoria el día 13 de junio en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Disolución por imposibilidad de realización del Objeto Social.

Segundo.—Cese de administradores y nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Liquidación de la sociedad, aprobación del balance final de liquidación, cuota de liquidación y reparto del Haber Social.

Cuarto.—Delegación de facultades Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la junta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación, subsanación o rectificación en los términos fijados en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212, apartado 2 y 144 de la ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas, que está a su disposición para examen, en el domicilio social, los documentos que han de ser aprobados en la junta.

Cartagena, 3 de mayo de 2003.—José Pérez Ruiz.—18.831.

## HIDROELÉCTRICA DEL CADI, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, Polígono Industrial Can bros s/n de 08760-Martorell (Barcelona), a las diez horas, del día 12 de Junio de 2003 en primera convocatoria, o el siguiente día 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Cambio de Administrador.

Tercero.—Ampliación de capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser presentados a la aprobación de la Junta.

Martorell (Barcelona), 12 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Antartic Sud, Sociedad Limitada, representada por María Carme Cabanas Comas.—20.456.

## HIDROELÉCTRICA DEL LLOBREGAT, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, Camino La Plana, s/n, de 08610-Avià (Barcelona), a las doce horas, del día 28 de Junio de 2003 en primera convocatoria, o el siguiente día 29 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser presentados a la aprobación de la Junta.

Avià (Barcelona), 12 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Antartic Sud, Sociedad Limitada, representada por María Carme Cabanas Comas.—20.459.

## HITERO DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V.F, S. A.

### Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone